

AVISO

**CONVOCATORIA INTERNA DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO(A)
A PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA.**

Mediante la presente convocatoria interna se inicia el proceso de cobertura de la plaza enunciada, autorizada con cargo a la tasa de reposición correspondiente al ejercicio 2021 por la Consejería competente en materia de sector público instrumental, previo informe favorable de la Consejería competente en materia de Hacienda.

Nº de plazas	Centro de trabajo
1	Sevilla


La convocatoria de la plaza se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el Art. 21.9 del vigente Convenio Colectivo de la Entidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Destinatarios de la convocatoria.- Personas trabajadoras de la Agencia con contrato laboral indefinido, encuadradas actualmente en las categorías de Técnico(a) A, Técnico(a) B, Técnico(a) Especialista, Administrativo(a), Especialista Portuario(a), Policía Portuario(a), y Portuario(a), que cumpliendo con el perfil establecido en la presente convocatoria deseen presentar sus candidaturas para optar al citado puesto.
- De acuerdo con lo establecido en el artº 21.9 del vigente Convenio, esta convocatoria tiene carácter unificado para las diferentes opciones existentes: traslado, promoción y promoción + traslado, no obstante el proceso se realizará siguiendo la siguiente secuencia:
 - 1º.- Consideración de las solicitudes de reingreso que formulen trabajadores(as) de la categoría de Técnico(a) A que se encuentren en excedencia.
 - 2º.- Consideración de las solicitudes de traslado voluntario que formulen trabajadores(as) de la categoría de Técnico(a) A, con aplicación de los criterios establecidos en el Art. 22 del C.C.
 - 3º.- En caso de quedar desierta la fase anterior, consideración de las solicitudes que formulen trabajadores(as) del resto de categorías mencionadas anteriormente.
- Plazo de presentación de solicitudes.- Cinco días hábiles desde la publicación en la intranet de la Agencia, inclusive.

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 1/8	

- **Forma.-** Las solicitudes individuales deberán ser presentadas por el portal de incidencias de Recursos Humanos para las en la categoría de “Convocatorias Internas”, o bien, para las candidaturas en situación de excedencia, o que actualmente no prestan servicio en la Agencia, en el Registro Electrónico Único - Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/servicios/tramites/presentacion-documentos/registro-electronico.html> adjuntando el Anexo 2, de esta Convocatoria.
- **Renuncia a la solicitud de traslado:** Sólo se admitirá la renuncia a la solicitud de traslado, en el plazo de los dos días siguientes a la fecha de presentación de la misma.
- **Proceso de promoción.** En el caso de que la plaza no sea cubierta mediante traslado voluntario de trabajador con categoría de Técnico(a) A, se facilitará la promoción interna, siempre que se cumplan las condiciones objetivas de formación y capacitación definidas, pudiéndose prescindir del requisito de experiencia en caso de que no hubiese ninguna candidatura que cumpla dicho requisito, realizándose el proceso mediante concurso oposición, según el proceso definido en el Anexo 1.


En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica.

El Director General de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía
Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 2/8	

ANEXO 1.- PERFIL DEL PUESTO Y PROCESO DE PROMOCIÓN

A.1.- FUNCIONES

- Seguimiento de procedimientos y criterios relativos al tráfico de mercancías en los muelles comerciales de los puertos de gestión directa de la APPA: Maniobras de entrada y salida de puerto (amarre y desamarre – servicio de practica), código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias, consignatarios de buques, operaciones de remolque, etc.
- Supervisión del sistema de Ayudas a la Navegación en el sistema de señales marítimas de titularidad de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA). Seguimiento de dicho sistema y mantenimiento operativo.
- Diseño, ejecución y mantenimiento de instalaciones frigoríficas que gestiona APPA: fábricas de hielo, cámaras frigoríficas de conservación de pesca fresca o de congelados, etc.
- Diseño, ejecución y mantenimiento de sistemas de seguridad: Vigilancia por CCTV, Control de accesos a vehículos y personas, etc.
- Supervisión de la ejecución de los contratos del Servicio de Vigilancia Privada y del Servicio Auxiliar Portuario.
- Supervisión y seguimiento de contratos de servicio básicos, suministros eléctrico y agua. Supervisión de la gestión administrativa en el Departamento.
- Definición y confección de propuestas de contratación de obras, servicios y suministros necesarios para las infraestructuras portuarias o para su gestión, hasta la recepción y certificación de los trabajos.
- Apoyo a la gestión de la actividad portuaria y a la coordinación de los recursos de los puertos, colaborando en la consecución de objetivos de máxima calidad en el servicio demandado


A.2.- REQUISITOS

- Titulación académica universitaria: Grado en Marina o Náutica y Transporte Marítimo o Ingeniería Radioelectrónica y Máster en Transporte Marítimo.
- Experiencia mínima de tres años en funciones de Gestión técnica, preferentemente en empresas del ámbito de la marina mercante, del sector industrial y/o mantenimiento, de la construcción y/o del transporte.
- Formación complementaria en: Mantenimiento industrial (maquinaria, instalaciones eléctricas, frío, etc.); Instalaciones de Seguridad (vigilancia, control de accesos, contra incendios, alarmas, etc.); Prevención de Riesgos Laborales; Medio Ambiente; Tecnologías Industriales.
- Usuario avanzado de ofimática e internet.

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 3/8	

- Certificación oficial de inglés admitido en la convocatoria, con un nivel mínimo B1 MCER . Certificados admitidos: PET de Cambrige, ≥ 790 TOEIC, 42-71 TOEFL, 4-5 IELTS, ISE I y Certificado Nivel Intermedio de la Escuela Oficial de Idiomas.
- Carnet de conducir y disponibilidad para viajar.

A.3.- ASPECTOS VALORABLES:

- Usuario informático en aplicaciones de gestión empresarial, programas de medición y presupuestos, programas de diseño asistido.
- Formación complementaria en: Mantenimiento industrial (maquinaria, instalaciones eléctricas, frío, etc.); Instalaciones Portuarias; Prevención de Riesgos Laborales; Calidad; Medio Ambiente; Planificación de emergencias, autoprotección.
- Usuario avanzado de ofimática.
- Certificación oficial admitida en la convocatoria de inglés con nivel B2 o superior.
- Certificación oficial admitida en la convocatoria en otros idiomas.

B.- PROCESO SELECTIVO:

El proceso de selección se llevará a cabo por el sistema de Concurso-Oposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.7 del V Convenio Colectivo de APPA. Sobre una puntuación de 100 puntos, se asigna hasta hasta 40 puntos por oposición y hasta 60 puntos por méritos. En el caso de participantes de categoría inmediatamente inferior a la convocada tendrán una bonificación de 5 puntos sumada al total del proceso.

B.1.- OPOSICIÓN: hasta 40 puntos

La fase de oposición consiste en la administración de dos pruebas:


1. Prueba tipo test una sobre el paquete ofimático Libre Office (writer y calc) con un valor de 10 puntos.
2. Prueba tipo test sobre un temario de conocimientos técnicos de aplicación al puesto de trabajo, que se publicará junto con la fecha de convocatoria a la prueba y listado de candidaturas admitidas en la oficina virtual de la Agencia. Con un valor de 30 puntos.

Las pruebas tendrán carácter eliminatorio, es decir, se deberá superar el 50% de los puntos obtenibles. Aquellas candidaturas que superen la fase de oposición pasarán a la fase de concurso.

B.2.- CONCURSO: hasta 60 puntos

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 4/8	

B.2.1.- BAREMO DE LA FASE DE CONCURSO

B.2.1.a) Experiencia profesional acreditada: hasta 30 puntos

La experiencia se computa en la unidad de mes de trabajo, acreditada de siguiente modo:

Experiencia profesional en el sector privado, acreditada a través de vida laboral y contratos (en su defecto se admitirá certificado oficial de empresa o recibo de salarios donde se indique la categoría profesional y antigüedad).

Experiencia profesional en el sector público, acreditada a través de certificado de la Administración para la que se prestaron los servicios donde conste el periodo, cuerpo y especialidad y tipo de nombramiento.

En caso de experiencia laboral en régimen de autónomo(a) se tendrá en cuenta sólo los periodos de la vida laboral que sean certificados mediante factura en la que se especifique el servicio y fechas de ejecución.

En el caso de que la experiencia en no quede reflejada en la documentación acreditativa anterior, será necesario la aportación de un certificado de funciones suscrito por la empresa o administración correspondiente.

Experiencia valorable	Puntuación
Experiencia, a partir del tercer año, en funciones de Gestión técnica, preferentemente en empresas del ámbito de la marina mercante, del sector industrial y/o mantenimiento, de la construcción y/o del transporte.	1,00 punto por mes de trabajo acreditado
Experiencia, a partir del tercer año, en funciones de Gestión técnica en otros sectores de actividad.	0,50 puntos por mes de trabajo acreditado

La valoración del cómputo de experiencia se hará conforme a las anotaciones establecidas en el Informe de Vida Laboral correspondiente a cada contrato, nombramiento, etc, dividiendo el número de días entre 30 y multiplicando por 1 punto o por 0,5 puntos, según el caso indicado en la tabla.

La no presentación de vida laboral actualizada a fecha de la convocatoria supondrá la exclusión del proceso selectivo.

B.2.1.b) Formación complementaria: hasta 15 puntos

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 5/8	

Cursos monográficos, es decir, cursos en los que el contenido del curso esté referido exclusivamente en alguna de las siguientes materias: Mantenimiento industrial (maquinaria, instalaciones eléctricas, frío, etc.); Instalaciones Portuarias; Prevención de Riesgos Laborales; Calidad; Medio Ambiente; Planificación de emergencias, autoprotección. No serán tenidos en cuenta contenidos parciales de cursos o estudios oficiales en los que se haya impartido la materia valorada.

Duración del Curso	Puntuación
Curso superior a 300 horas de duración	5,00
Curso entre 201 y 300 h	4,00
Curso entre 101 y 200h	3,00
Curso entre 51 y 100h.	2,00
Curso entre 20 y 50h.	1,00
Curso inferior a 20 horas	0,50

B.2.1.c) Idiomas: hasta 15 puntos

Para que un certificado sea tenido en cuenta deberá ser oficial y estar recogido en la convocatoria publicada.

En el idioma Inglés, se admiten los certificados siguientes:


- Certificado oficial de Cambridge (FCE, CAE, CPE), no tiene fecha de caducidad.
- Certificado oficial Trinity Certificate, no tiene fecha de caducidad.
- Certificado oficial de la Escuela Oficial de Idiomas, no tiene fecha de caducidad.
- Certificado oficial TOEIC, no tiene fecha de caducidad.
- Certificado oficial TOEFL, obtenido en los dos últimos años desde la fecha de cierre de admisión de documentación.
- Certificado oficial IELTS, obtenido en los dos últimos años desde la fecha de cierre de admisión de documentación.

CERTIFICADOS OFICIALES ACREDITATIVOS DE INGLÉS ADMITIDOS							
Nivel	Cambridge	Trinity	EOI	TOIEC	TOEFL	IELTS	Puntuación Concurso
C2	CPE	ISE IV	--	--	--	8,5 - 9	7,00
C1	CAE	ISE III	--	≥1345	95 - 120	7 - 8	5,00
B2	FCE	ISE II	Nivel Avanzado	≥ 1095	72 - 94	5,5 - 6,5	3,00

En el caso de otros idiomas diferentes al inglés se tendrá en cuenta las certificaciones siguientes:

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 6/8	

CERTIFICADOS OFICIALES ACREDITATIVOS ADMITIDOS					
Nivel	Francés	Alemán	Italiano	Portugués	Puntuación Concurso
C2	DALF C2	Goethe Zertifikat C2	CELI 5-C2	DUPLE	4,00
C1	DALF C1	Goethe Zertifikat C1	CELI 4-C1	DAPLE	3,00
B2	DELFB2	Goethe Zertifikat B2	CELI 3-B2	DIPLÉ	2,00
B1	DELFB1	Goethe Zertifikat B1	CELI 2-B1	DEPLE	1,00

Convocatoria interna

Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 7/8	

ANEXO 2
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO DE COBERTURA DE UNA PLAZA DE LA
CATEGORÍA DE TÉCNICO O TÉCNICA A

D./D^a. _____ , empleado(a) de APPA con categoría de _____ y destino en el centro de trabajo de _____, solicita su inclusión en el proceso de cobertura de puesto(s) de la categoría de Técnico(a) A en el centro de trabajo de Sevilla, convocado por la Agencia en la fecha de la firma, para la opción de:

- Reingreso
- Traslado
- Promoción
- Promoción + traslado


En _____, a ____ de _____ de 2024

Fdo. _____

A la atención de la Jefatura de Recursos Humanos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Convocatoria interna
Técnico(a) A departamento de Mantenimiento y Servicios Portuarios

8

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS	03/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm73RQ7W59PJ6T66LE8U87C9TEG	PÁG. 8/8	